

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OPINAS Y TALLERES REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Las dos Almerías

Han pasado los tiempos de la división de castas; pero la realidad demuestra que se han formado entre los hombres dos grandes agrupaciones antagónicas.

Pertenece a la primera, los hombres todos de noble condición que viven del propio esfuerzo rectamente encaminado y no de la codiciosa granjería ni de la corrupción repugnante.

El pobre artesano que en las tareas cotidianas de su oficio consumo y agota los días mejores de su vida; el industrial perseverante que busca y encuentra sus medios de subsistencia en el taller ó en la fábrica; el comerciante laborioso que satisface sus diarias necesidades con la ganancia moderada que la compra y venta de sus mercancías le proporcionan.

Frente a ellos, constituyendo el elemento nocivo de la sociedad, se hallan los zánganos de la colmena humana; el vividor desprecioso, que a la esgrima de la peor especie se dedica; el parásito despreciable, que medra á costa del trabajo ajeno; el funcionario venal, que de la podredumbre ambiente hace su atmósfera de vida; el empleado inútil que solo á firmar la nómina puede á la oficina; el agiotista sin entrañas, que procura la propia ganancia desmesurada, á expensas de la inocua explotación del prójimo; el usurero de corazón mármol, que busca su lucro en el infortunio de los desvalidos; el señorito ocioso, que limita los horizontes todos de su vida á los escándalos del lupanar y á los encantos del tapete verde; el chulapo asqueroso, en la hedionda del vicio sumergido; el matón repulsivo, de aspecto patibulario y de instintos de bestia; el político malvado, que hace de los negocios públicos ilícito comercio...

Bien sabemos que esta separación de clases y estas dos grandes agrupaciones contrarias, no son privativas exclusiva de Almería; el mal está muy generalizado y sus raíces se extienden por todas partes. Pero cada cual lo observa más de cerca en la esfera donde reside; y nosotros, que en Almería vivimos, aquí debemos estudiarlo y combatirlo.

Ya que á diario luchamos con la corrupción política reinante; ya que con separamos todas nuestras energías á la empresa redentora de librar al país de los zánganos que le explotan, á la par que combatimos al vago de profesión y al político envilecido que le empobrece

cen y desdoran, hallen también eco y alabanza en las columnas de EL RADICAL las tareas meritorias de cuantos trabajan y producen. Nuestro lema puede quedar así formulado: guerra tenaz y posada á los explotadores del país; aplauso incondicional á los hombres laboriosos y dignos.

Véanse aquí frente á frente, la honrada Almería de la inteligencia y el trabajo y esa otra porción misérrima, pero corruptora, de nuestros políticos venales y de nuestros parásitos odiosos: aprendan los primeros, que ellos son la fuerza, el vigor, la energía, el núcleo sano y poderoso que honra á la patria y á su mejoramiento y regeneración puede conducir; y poseídos de su propio valimiento, decidáanse á libertarse para siempre de aquella otra exigua minoría explotadora.

Lo que hacen los cuerdos

De lo que hacen los locos, los verdaderos enagenados de la capital y la provincia en su oficial reclusión, ya sabemos algo: no hacen, padecen, y padecen á un tiempo desgracias de su triste destino y criminales desvíos de los demás hombres, de los cuerdos. ¡Oh! ¡Los cuerdos! ¡Las obras de los cuerdos!

Si se considerara caso de enajenación mental, como debiera, la pérdida abso- luta ó parcial del sentido moral; la ausencia ó debilidad de los sentimientos humanos, tendríamos que encerrar por locos á una infinidad de cuerdos que andan por el mundo.

No sabemos á que leyes de razón, á qué suerte de mente equilibrada obedecerá un hech que está en su contemplación dur. del mundo que se ve á un lado y á otro el mayor de los desatinos que á un loco se le podría ocurrir.

El hecho es este: levantar en los solares del llamado Manicomio un pabellón só- lido, lujoso, higiénico, capaz y útil; gastarse en él á unos miles de pesetas y... cuando ya está cubierto de aguas y no espera otra cosa que las puertas y ventanas que lo han de convertir en estancia habitable, abandonarlo, dejarlo que se pudra y verle como se desmorona. Esa es la obra de los cuerdos: una de las obras de unos cuantos cuerdos.

Si á este se añade que los tenidos por locos oficiales esperan la conclusión de ese pabellón en estancias incómodas, insalubres y peligrosas; que al pie del pabellón construido reposan las puertas y ventanas que han de cerrarlo, esperando una mano piadosa que las coloque en su sitio; y que el terminar esa pieza sería cosa de muy poco, ¡de muy poquísimo dinero!, se verá cuán innecesaria su- le ser á veces la conducta de los cuerdos, y qué mal parada queda cuando se la contempla comparada con la de los locos.

Existe una junta gestora, nacida á impulsos de iniciativa particular, que recaudó cincuenta y tantas mil pesetas, con las que compró la finca en donde se empieza el Manicomio y el pabellón dicho.

En tiempos del Gobernador Sr. Angrosola—de grata memoria—esa junta fué reforzada é hizo un proyecto de establecimientos benéficos, comenzó la ejecución y... así quedó, no sabemos por qué.

Los cuerdos dirán que por falta de dinero; nosotros, que no somos cuerdos, afirmamos que por falta de voluntad.

Creemos recordar que en los presupuestos de muchos pueblos de la provincia y en el de la capital se consignaron partidas destinadas á esta obra.

Y no decimos nosotros que la Junta gestora ni la Diputación tomen este proyecto tan á pecho como lo tomó el señor Angrosola; pero concluir ese pabellón para que no se destruya y para que preste un servicio útil, reclamado por el desamparo de unos cuantos locos, eso no es mucho pedir á unos cuantos cuerdos!

¿Lo harán? Allá veremos. Como no lo hagan, vamos á pedir ese dinero á los L. G. de Contribuyentes, y... ¡ya verán ustedes!

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos. Capital efectivo 10 000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12 000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Barraleros y Viticultores

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Polvo Cheftéhen, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Oduvaros, 8.—Almería.

VIDA ALMERIENSE

LA ODISEA DEL TEDJO

Un cielo siempre azul, un horizonte dilatado y limpio, un caserío blanco frente á un mar tranquilo, con risueños cubridores de un tedjo inmenso que pesa desolado sobre toda una ciudad.

No es el nuestro un solar andaluz donde el regocijo se alberga. La alegría á todo tirar, está en las cosas, no en los hombres; en el sol radiante, en la verde pompa de los huertos, en el suave ritmo del mar, en la luminosidad de los cielos, y en ellas se queda, sin que nadie la goce ni la reciba ni la refije.

El tedjo, ese tedjo negro y funesto de los pueblos muertos está en las almas.

El tiempo desgrana sus horas largas, pesadas y calmosas, en la infinita quietud de un ambiente que no turban ni uchas, ni anhelos, ni ansias, algunas tu multuosas, raras.

La calle almeriense tiene todas las soledades y todas las más desesperadas monotonías: entre el lejano traqueteo de un carro fúnebre, y el llanto ó el grito de cualquier chiquillo median todas las eternidades del silencio.

La ciudad ni siente, ni ama, ni desea; cede. No es la suya la vida de los pueblos argelinos, donde toda su actividad se refugia en el interior de la vivienda humana. La pereza es allí un arte contemplativo, voluntarioso y muelle.

La pereza aquí ni sueña ni goza, está presa en la invisible malla de las horas tediosas que van haciendo días y meses de pesados dolores, sin sanas alegrías.

Y esa odisea del tedjo agosta los espíritus con su roce calmoso, sin latido y sin lucha.

MUTIS.

Comisión municipal

Los ediles designados en sesión pública para investigar acerca de las desuniones presentadas por el concejal republicano Sr. Maher Mesa, están realizando su impropia y simpática misión, con una actividad merecedora de todo encomio.

Los acuerdos, que hasta ahora hay adoptado los señores de la comisión, se guardan con gran reserva. Sobre este extremo hemos de esconer el criterio predominante en la opinión pública.

Sería muy bien recibida la medida que se inspirara en la siguiente orientación:

Primero. Los destinos municipales, deben estar desempeñados por personal idóneo.

Segundo. Los que ocupan cargos de municipales y prestan servicios en las oficinas, es de estricta justicia que sean propuestos para destinos de oficiales, puesto que han demostrado su competencia.

Tercero. La cesantía de cuantos no han asistido á sus destinos y la supresión de plazas, una vez que está probado que éstos sobran.

Esperemos los acuerdos de la comisión, que se ajustarán á la equidad más absoluta.

De telégrafos

En la mayoría de los días recibimos el servicio telegráfico con retraso.

Aunque hemos pretendido buscar la causa que origina la irregularidad, no acertamos á explicárnosla. Los huesos funcionarios; las nubes no cubren el horizonte; no hay interrupciones en las líneas. ¿A qué obedece, pues, que lleguen á nuestro poder los despachos que nos transmiten de Madrid, con retraso que nos inutiliza, puesto que las noticias que contienen, pierden su actualidad?

Esto es o que queremos averiguar. Será muy lamentable, Sr. Director, que por dificultades de personal á sus órdenes, viera más menoscabo en nuestros intereses de empresa, por tiempo indefinido.

Tal cosa no estamos dispuestos á tolerarla, aunque sea preciso acudir en la demanda al Ilmo. Sr. Director General del Ramo.

Así es imposible seguir. ¡Conque su señoría verá!

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA CALCERRADA LÓPEZ falleció el día 15 de Abril de 1906, á los 41 años de edad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Pascual Visconti de Porras, sus hijos, su hermana doña Dolores, hermanos políticos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el día 23 del actual, á las 10 de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro. Todas las misas que se celebren ese día, serán también aplicadas en sufragio suyo. Los Excmos. y Rvms. Sres. Nuncio de Su Santidad y cardenal arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y obispo de Almería, han concedido, el primero cien días de indulgencias á todos los fieles de los dominios de España, y los demás 200 y 40, respectivamente, á sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó decena de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufrés sublimado y molido refinado. —Alambre belga legítimo. Madera piro- robie superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adelfa. —Serrines de corcho. —Barriles construídos de roble, pino y eifradicos, de haya. —Sulfatos de hierro y cobre. Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERIA.

JUICIO POR JURADOS

En el día de ayer tuvo lugar en la Sala Segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Francisco Sánchez Torres, por delito de rapto, llevado á cabo en la persona de Angeles Rodríguez Pomedio.

La acusación fiscal estuvo á cargo del distinguido y joven letrado, D. Francisco Martínez Vázquez.

El letrado defensor lo fué D. José Jesús García. Peca ó ninguna novedad ofreció la vista. La declaración del reo, la de la ofendida y la de dos testigos que lo fueron de descargo.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones en un extenso informe; el defensor pedía á absolución del procesado.

El veredicto de los señores jurados, fué de inculpatibilidad como el defensor solicitaba.

La Sala, en su consecuencia, dictó la obligada sentencia absolutoria.

TERREMOTOS É INCENDIOS

UNA CIUDAD DESTRUIDA

Detalles terroríficos.—La Catedral destruída.—Ladrones fusilados.

Lueven telegramas terroríficos acerca de la catástrofe de California.

No sólo confirman que ha sido inmensa por el número de víctimas y de daños materiales, sino que han sido pasto de las llamas en San Francisco de California los principales edificios, y que uno de los que han sufrido grandes daños ha sido la Catedral.

A pesar de la consternación y tristeza general que la catástrofe ha causado, han sido muchos los ladrones que se han dedicado á hacer su negocio, importandoles poco las lágrimas ajenas, y que aun con riesgo de su propia vida se han puesto, con gran avaricia, á saquear las casas, aprovechándose del pánico.

Han tenido su merecido, por que las tropas han fusilado, sin más expediente, á estos malvados sujetos.

Agunos de ellos han quedado muertos en los mismos sitios donde se entregaban á sus fechorías.

Los terremotos en toda la América del Norte.—Doscientos muertos en una sola casa.—Edificios destruídos por el incendio.—Efectos en el mar.—Tren de viajeros.—Hospitales atestados de heridos.

El movimiento sísmico de San Francisco se propagó por toda la América del Norte.

En las calles de San Francisco pudo verse la superficie del suelo levantarse en una sucesión de ondulaciones, como una especie de oleaje, mientras las casas se hundían con estrépito, originando la

fuga general de habitantes, que lo abandonan todo por salvar sus vidas.

Los habitantes de las pequeñas casas de las barriadas excéntricas sufrieron menos; pero se contagiaron del pánico y todas las calles, céntricas y no céntricas, se llenaron de gentes que corrían como locas en todas direcciones.

En la calle de Eddy se hundió un gran edificio, sepultando una casa contigua en que había 200 habitantes, que perecieron todos.

Fueron destruídos por el terrible incendio los edificios de varios periódicos entre ellos The Examiner Chronicle, y también la Compañía telegráfica de la de la Gran Opera y del Ayuntamiento y varios Bancos de seguros, entre los cuales está el de la Mutual Life.

Igualmente sufrió grandes averías el edificio que ocupa la Universidad.

El mar ha invadido la línea del ferrocarril de la Southern Pacific, entre Suisun y Bonoli, hundiendo la vía en una longitud de milla y media.

A corta distancia se encontraba un tren de viajeros, que estaba á punto de desaparecer bajo el agua.

Hay muchas casas destruídas en las salinas situadas á centenares de millas al Sur de San Francisco.

Todos los hospitales de San Francisco están atestados de heridos.

Los barrios Chino y Japonés.—Los pobres del barrio Lafino.—Otros edificios destruídos.—El Observatorio.

En el barrio Lafino se cuentan por miles las personas que, no poseyendo más que lo indispensable para la vida, han tenido que escapar estradas, huyendo del incendio, que se había extendido á toda la población.

Confirman los telegramas que han quedado destruídas la catedral de San Ignacio y el Colegio de jesuitas; pero no se sabe si en ellos ha habido víctimas.

En el Observatorio que hay en San Francisco, sostenido por los franceses del Casadé, habíase advertido en sus aparatos sísmicos señales de que iban á producirse los terremotos, y precisamente surgieron cuando su director enviaba á la Municipalidad para advertirle á un emisario, que no pudo llegar á su destino.

Cien mil personas á la intemperie.— Necesidad de tiendas y de viveres.

El gobernador militar calcula en cien mil el número de personas que han quedado á la intemperie por efecto de la catástrofe.

A la hora en que telegrafaba dicha autoridad seguía el incendio en San Francisco.

Todas las tropas ayudaron á la Policía en la tarea de remover escombros, extraer á los muertos, asistir á los heridos y contener los efectos del pánico.

Las pérdidas materiales.—Ocho italianos sepultados.—La extensión del cataclismo

Nuevos telegramas de San Francisco calculan en dos millones y medio de dolares las pérdidas materiales.

En San José, á cinco millas al sur de San Francisco, ha habida cuarenta muertes, entre ellos ocho italianos, sepultados por hundimiento del hotel que ocupaban.

Confirman los despachos que ha sido

Clemente Lorenzo
FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.—ALMERÍA

MUEBLES DE EBANISTERÍA

cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMÁZO BORDADOS

Anuncio

Se admiten proposiciones para el su ministro de 270 metros cuadrados de losa de sillera dura, con arreglo á las condiciones expuestas en la Dirección facultativa de las obras del puerto, de ocho á trece durante los días 21 al 25 del actual.

Pedro García Cogolludo
MADRID

Representante, comisionista de frutas, legumbres y cereales.
DEPÓSITO DE MERCADERÍAS
Cobro de efectos endosables y cupones de valores públicos.

Recibe en Gador, hasta fin de Mayo, órdenes sobre aquella plaza.

Ferrería "La Llave,"

Alambre Belga de Eschweiler, marca.
Azufres sublimados y triturados.
Marca Leonce Vezain de la Refinerías de Azufres Reunidas de Marsella.
Depositarío, José Lucas é Hijos.—Ferrería "La Llave."

Pídase la tarifa de precios para el comercio.

Sulfato de cobre inglés.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSÉ LUCAS É HIJOS

A LOS NOVIOS

Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 25 duros.
Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPICERO

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los días, á las 10 de la mañana, y de Almería para Orán, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

OTRO VESUBIO

Para tener gran valor y no perder la fuerza ante las noticias de otro Vesubio, que arranca en el estómago, no hay más que comprar en el establecimiento "El Progreso", calle de la Reina, 5.

Gran Lomo embuchado, salsichón de Vich, chorizos y longaniza de Extremadura.
Quesos mahoneses y bola crema de la crema, galletas finas y vinos de mesa.

"EL PROGRESO, REINA, 5,

frente á la Almedina. Precios económicos.

AZÚCAR

blanca 1.ª, se vende á 11'50 ptas. arroba, en el establecimiento **EL SIGLO**.

Se garantiza el peso.—Castelar, 2.

"EL PASAJE,"

Para la Cuaremasa se ha recibido bacalao inglés, fresco y blanco superior; garbanzos legítimos de Castilla.
También se vende la legía líquida marca "Estrella Conejo".

Señoras

No comprar periódicos de modas sin antes ver los extensos figurines de París y Londres que ofrece Francisco Ruiz, entre ellos *Chic Parisien*, hermoso figurín iluminado y *Waldons Catalogue*, que suple al suprimido *The Lady*.

Calle de Osdiz, núm. 1.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.
Consulta gratuita los Jueves de 4 á 5 y 1/2 de la tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

PODEROSO APERITIVO

"VINO VERDE DE BASTOS,"

(Gran especialidad para entre comidas.)

Gervasio Lozano, Príncipe, 24.

Fábrica de Tejidos

Lienzos de colchones caseros, curados, de cañes, y zarzados.

Mantelería, toallas y servilletas.—Lenas de todos anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, sacos, costales, zapatillas y otros.
Único en su lienzo Crudo Torres, el de 107 centímetros de ancho á 6'65 y el de 88 á 0'50 pesetas la vara. Pedir muestras.

Esta semana sale de los telares una clase de lona expresamente para cortinas, novedad, clase especial y color garantizado; para pedirla, Cortina Torres.

No confundir esta única fábrica con las tiendas, aquí están los telares y se ve tejer.

Calle de Murcia, número 14

MIGUEL SUERO TORRES



LA SEÑORA

Doña Araceli Mármol y Burgos

VIUDA DE MAHER

ha fallecido ayer á las cinco de su tarde, á los 76 años de edad

R. I. P.

Su hermano político D. José Maher Benavides, su hermana doña Carmen Mármol Burgos, su sobrino D. Manuel Truque, su sobrina doña Consuelo Navarro Barranco y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Cruces número 21, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén

Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

Cebada

Ha llegado el vapor "BEECHBURN", con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, clase superior, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo, 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, 77.

Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

PAJA

El viernes próximo, estará aquí el vapor "ESPERANZA", con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa.

Para precios é informes, M. BERJON.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA,"

DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo.

Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º Almería.

MAÍZ

El vapor "ARGENTINO", ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

INFORMACIÓN LOCAL.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Hé aquí los que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 23.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Manuel Guerrero Bonilla, sobre homicidio por imprudencia.

Abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. Plaza.

Día 24.—Idem de Sorbas, contra José Ubeda Diaz, sobre homicidio.

Abogado, Sr. Langlé; procurador, señor Sañudo.

Día 25.—Idem de Almería, contra

Bernardo Góngora Ortega, sobre homicidio.

Abogados, Sres. Iglesias y Rovira; procuradores, señores Orland y Pérez García.

Día 26.—Idem de Almería, contra Diego Esteban Carretero, sobre homicidio.

Abogados, Sres. García Peinado y Jesús García; procuradores, Sres. Cassinello y Felipe Hernández.

Día 27.—Idem de Almería, contra Casto Alonso Mañas, sobre tentativa de violación.

Abogados, Sres. Iribarne y Rovira; procuradores, Sres. Rodríguez Valero y Fernández Campos.

Día 28.—Idem de Almería, contra Joaquín Rodríguez Carrillo (s) B. querito, sobre robo.

Abogado, Sr. Mateos; procurador, señor Felipe Fernández.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 23.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Andrés García Querol, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Muñoz.

El mismo día.—Id. de Huércal Overa, contra el mismo, por igual delito.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Rodríguez Valero.

Día 24.—Id. de Huércal Overa, contra Juan García y otro, sobre hurto.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Villaspeza.

El mismo día.—Id. de Huércal Overa, contra Francisco Sánchez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Viciano.

Día 25.—Id. de Huércal Overa, contra Juan Carmona y otro, sobre hurto.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Felipe Fernández.

El mismo día.—Id. de Huércal Overa, contra Catalina Campos, sobre amenazas.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Muñoz.

Día 26.—Id. de Carjáyar, contra Francisco Fernández, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Martínez Limones.

Día 27.—Id. de Purchena, contra Francisco Oiler, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Muñoz.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra Juan Martos, sobre lesiones.

Abogados, Sres. Naveiros, Muñoz Calderón y Cassinello; procuradores, señores Fernández Burgos y Cassinello.

Día 28.—Id. de Vera, contra Miguel García Rodríguez, sobre sustracción.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, señor Villaspeza.

Comisión Provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Provincial, presidida por el Sr. Espinar y con asistencia de los vocales señores Ibarra, Giménez Ramírez, y Martínez García, adoptándose los acuerdos que siguen:

—Que se diga al Juez de primera instancia de esta capital, que se halla á disposición suya, el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Vera.

—Informar al Gobernador, que procede desestimar un recurso del vecino de Paterna, D. José Aguila Dorador, por el que pide que se le entreguen para su cobro, los repartimientos vecinales de los años 1903, 1904 y 1905.

—Id. id. que corresponde revocar los acuerdos del Ayuntamiento de Urracal, fecha 16 de Enero y 6 de Febrero últimos, y que los concejales que dictaron aquellos, reintegren en las arcas municipales el importe de varios pagos indebidamente hechos.

—Id. id. que procede revocar la providencia dictada por el Alcalde de Alhama en 8 de Marzo de 1905, por la que ordenó la suspensión de varios trabajos que se estaban realizando para aprovechamiento de aguas por la sociedad titulada "La Quinta".

—Id. id. que debe desestimarse la pretensión de las Sras. de Cicognani, relativa á que se les ceda una parte de la vía pública, próxima á un huerto, que aquellas poseen en la parte norte de esta capital.

—Conforme con lo propuesto por la

destruida por el terremoto la Catedral de San Francisco.

Algunos viajeros fugitivos llegados anuncian que las catástrofes han alcanzado á Santa Cruz de Monterrey, Gibrey, Alister y Santa Rosa, donde hay más de 10.000 personas á la intemperie.

Todos los edificios del barrio comercial han sido destruidos ó averiados. En Santa Cruz ha habido 200 muertos.

Sigue ardiendo la ciudad.—Cálculo sobre desgracias y daños.

Las últimas noticias recibidas de la catástrofe de San Francisco dicen que sigue ardiendo la ciudad y que se teme una epidemia por la falta de agua.

También comunican los telegramas que un nuevo cálculo supone en 175 millones de dólares las pérdidas materiales apreciadas hasta ahora.

Insistese en las cifras de 2 500 muertos y 12.000 heridos.

Desvastación en San José y otros pueblos.—Todo ardiendo.

Los efectos devastadores de los terremotos se han sentido también en otras varias poblaciones. El pueblo de San José, de numerosos habitantes, ha sido totalmente quemado.

También corren el mismo peligro Monterrey, Santa Rosa y Gilroy, que están ardiendo.

La extensión de las llamas en San Francisco.—Incomunicación con San Francisco.—200.000 personas sin hogar.

Por un despacho de Dakland, se ha sabido que las llamas cubrían á la ciudad de San Francisco en una superficie de ocho millas cuadradas.

Uno de los telegramas habla de 2 500 muertos y de 12 000 heridos, y añade: «San Francisco ha quedado virtualmente destruido.

»En la ciudad ha sido tan general la destrucción, que bien puede calcularse las personas que han quedado sin hogar en 200.000.

»Muchas personas han quedado abrazadas vivas dentro de sus casas, sin ser posible prestarles auxilio.

»El hambre amenaza á los supervivientes.

»Todos los edificios del Gobierno han quedado destruidos, excepto la Casa de la Moneda, donde se aguardaba una reserva de oro y plata por valor de 39 millones de dólares, que se ha salvado.»

El Parlamento ha votado un millón de dólares para las víctimas.

De todas partes de América se envían socorros para aliviar tanta desgracia.

El millonario Rockefeller ha hecho un donativo de 100.000 dólares.

Hundimiento de un manicomio.—Los locos, esparciendo el terror.

Al periódico Sun, que recibe bastante servicio, comunican que se ha hundido el manicomio situado cerca de Santa Clara, enterrando cerca de 250 personas.

De entre las ruinas se habían retirado hasta ayer 120 cadáveres.

Numerosos locos salvados de la catástrofe corrian por el país, esparciendo el terror por la actitud de espanto que presentaban y el temor á sus agresiones.

Noticias del Evening Mall.—La ciudad entera condenada á destrucción.

Un despacho de Bakland al Evening Mall dice que se habían abandonado las esperanzas de salvar á San Francisco.

Los conductos de agua se habían roto nuevamente.

Los bomberos no podían ya combatir las llamas.

Fueron devueltas, por no poder utilizarlas, siete bombas enviadas de Bakland á San Francisco.

Casi faltaban completamente la dinamita y la pólvora para volar los edificios.

La ciudad entera parecía condenada á quedar destruida.

DON FEDERICO SOULIER

Ha fallecido en Madrid el venerable republicano, D. Federico Soulier.

El acto de conducir el cadáver al cementerio civil, fué solemne é imponente manifestación de librepensamiento y republicanism, á un tiempo que homenaje debido en estricta justicia á la memoria de aquel correligionario madrileño, no por modesto menos ilustre.

El jefe del partido, D. Nicolás Salmón, visiblemente conmovido por la pérdida de tan antiguo y fraternal amigo, llegó con la anticipación necesaria para acompañar buen rato á la viuda é hijos de Soulier, prodigándoles elocuentísimas frases de consuelo. Ni el mal estado de su salud, ni lo desahucio del día, impidieron al Sr. Salmón, hombre de voluntad y de hondos y puros afectos, dispuesto siempre al sacrificio en el cumplimiento de toda clase de deberes, asistir como se lo había propuesto, al entierro, costando gran trabajo á sus íntimos convencerle de que subiera al coche cuando, ya en la calle de Toledo, arreció la lluvia.

Descansen en paz el querido correligionario.

Contaduría y dictamen emitido por el ponente, se acuerda estimar bastante, como fianza, las fianzas propuestas por el Depositario de fondos provinciales, don Adrián Muñoz Aguilera, quedando autorizado el vicepresidente de la Comisión para el otorgamiento de la correspondiente escritura.

Se tomaron otros acuerdos de escaso interés, levantándose acto seguido la sesión.

RECLAMACIÓN JUSTA

Numerosos vecinos de la Carretera de Granada, nos dirigen una razonable carta, que por su mucha extensión no publicamos, denunciándonos hechos que deben ser inmediatamente corregidos.

Son tan lógicas y justas las quejas de los honrados vecinos de la carretera de Granada, que nosotros no vacilamos en llamar sobre ellas la atención del señor alcalde, á fin de que las atienda con la urgencia que merecen por su importancia.

Suponemos, y no creemos equivocarnos, que los vecinos de la carretera de Granada tienen, Sr. Dioniz, derecho in discutible á que se les complazca en sus reclamaciones, siempre que como las de ahora están basadas en la razón y en la equidad. Y nada más.

Diputación provincial

Ayer á las once, se reunió esta Corporación, para celebrar el primer período de sesiones del presente año.

Asistieron al acto que dió comienzo bajo la presidencia del gobernador interino Sr. Ceballos, los Sres. Cassinello, Espinar, Martínez, Jiménez Ramírez, Capel, Belver, Nin de Cardona, Ibarra, Rodríguez González, Fernández Pardo y Enciso, siendo designado Secretario el Sr. Belver, por ausencia del Sr. Mena.

Leíde el decreto de convocatoria y los artículos de la Ley pertinentes al caso, el gobernador declaró abierto dicho período de sesiones en nombre del Gobierno de S. M., retirándose del Salón y ocupando la presidencia el Sr. Cassinello.

Dada cuenta de la Memoria que presenta la Comisión provincial en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 98 de la Ley, se acordó quede sobre la mesa para su discusión y oprobación en la sesión inmediata.

Teniendo en cuenta el número é importancia de los asuntos que existen pendientes de despacho, se acordó que el presente período conste de cuatro sesiones que tendrán lugar en días consecutivos no feriados, á las once de la mañana.

Después de leve discusión acerca de si debía elegirse en este acto el Vicepresidente de la nueva Comisión provincial y estimando la Diputación que debía dejarse este nombramiento para la sesión inmediata, el Sr. Cassinello señaló como orden del día para el lunes, los asuntos pendientes y elección del cargo aludido y levantó la sesión.

ORDEN DEL DIA

Hé aquí la señalada por el Ayuntamiento para la sesión de mañana.

Oficio del médico titular D. Natalio Martín, solicitando un mes de licencia.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañando, informado favorablemente, escrito sobre instalación en los Molinos de Viento de un puesto de la Guardia civil.

Factura de D. Francisco Losana, de 91,50 pesetas, por géneros para la farmacia municipal.

Informe de la Comisión de Hacienda en cuenta de mil pesetas por gastos pendientes sobre atenciones del capítulo 9.º

Oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando la providencia dictada en el recurso de alzada interpuesto por D. Martín Escobar contra el acuerdo de este Ayuntamiento, declarando que no debía comprenderse el hierro viejo en la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Informe de la Comisión de Hacienda referente á la resolución recaída respecto al pago del 10 por 100 sobre el consumo de gas y electricidad.

Dictamen de la Comisión de Ornato con las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para el contrato de las sillas.

Idem de la Comisión de festejos sobre instalación de D. Rogelio Castillo frente al teatro Cervantes.

Escrito de D. Rafael Useros y don Eduardo López, solicitando se les devuelvan 4 carros de basuras decomisados por el Arrendatario del servicio.

Recibo de Salvador Carmona importe 23 ptas. por reparación de 8 columnas de las mesas del pescado en la plaza de Abastos.

Matricula

Durante la primera quincena del próximo mes de Mayo queda abierto en este Instituto, el pago de los derechos de matrícula de alumnos no oficiales y el de derechos académicos de los oficiales, tanto para los alumnos del Bachillerato como para los del Magisterio.

Las cantidades que han de abonar son las siguientes:

Estudios del Bachillerato.—Los alumnos no oficiales tienen que abonar por cada asignatura, 6 pesetas en papel de pagos al Estado, 4 50 en metálico y dos timbres móviles de 10 céntimos.

Los derechos de examen de los oficiales son 2 pesetas en papel y 2 en metálico por cada asignatura á más de los timbres necesarios á cada grupo.

Estudios del Magisterio.—Han de satisfacer los alumnos no oficiales de esta enseñanza, 25 pesetas en papel, 7 50 pesetas en metálico y los timbres móviles correspondientes al grupo de asignaturas.

Por asignaturas sueltas abonarán 3 pesetas en papel, 3 50 en metálico y 2 timbres móviles por cada una.

Los alumnos oficiales por derechos del segundo plazo de matrícula 12 50 pesetas en papel de pagos al Estado 5 pesetas en metálico y los timbres móviles necesarios según el número de asignaturas.

Noticias

Boda

Anoche co-trajeron los lezos matrimoniales en la iglesia de San Pedro, el comerciante de esta plaza D. Joaquín de Aldaya, dueño de la perfumería «L'Espresso», con la simpática señorita Andrea Martínez Sánchez.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Moción

Los revendedores del mercado piensan presentar una moción á la Alcaldía, pidiendo que desaparezca la venta de mercancías en los alrededores de la Plaza de Abastos, alegando que la mitad de las mesas se hallan vacías, y en cambio, las afueras de la Plaza se encuentran invadidas de revendedores, que quitan la mayor parte del despacho á los de adentro.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuenca, donde residía, nuestro estimado amigo particular don José Peñuela Alarcón, médico de aquella ciudad y persona muy querida y apreciada en ella.

De todas veras nos asociamos al dolor que embarga con tan triste motivo á la afligida familia del finado.

A presentarse

Deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, al objeto de enterar los asuntos de su interés, los individuos que á continuación se expresan: Evaristo Sánchez Berenguel, Ignacio Gaeta Rodríguez, Francisco García-Me-

dina, Francisco Giménez Martínez, José Fernández Ruiz, D.ª Josefa González del Pino, Francisco Olea Egea, Cesáreo Otero Salvador y Antonio Martínez Rodríguez.

Próximo enlace

Mañana lunes contraerán los vínculos matrimoniales, la bella y simpática señorita Juana Cañadas Segura y el apreciable joven don José Rodríguez Pardo.

Los contrayentes saldrán después de efectuada la ceremonia para las posesiones del Sr. Rodríguez.

Apadrinarán á los novios D. Andrés Rodríguez Ramón y doña Candelaria Segura, tíos del contrayente.

Deseamos á la futura y venturosa pareja, que la felicidad y el amor alumbrén siempre la senda de sus destinos. Amor es creer, creer es vivir.

Teatro Variedades

Función para hoy; Cuarta representación del famoso drama filosófico social, El Cristo Moderno.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Don Juan Portal, D. Francisco Cuenca, D. J. A. Pérez, D. Emilio Cano, D. Rafael Entrena, D. Juan Aníbal, D. Antonio García, D. Ramón Jiménez, don Jorge B. Infante, Mr. Geo. et Petala.

Salieron: Don J. Ballesteros, doña Manuela Gómez é hija, D. Eduardo Estefanía, doña Gábor Gallarde y familia, D. Antonio Castellón.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Estrada López, Francisco Criado Rosillo, Diego García García.

Defunciones.—Juan Jerez Alonso, Francisco César Sánchez, Ana Carrasco Cópez.

Casamientos.—Francisco Muley Soriano, con Catalina Román Mañas; Pedro Cordill Aranda, con María del Mar Pérez Aguilá; Francisco Aguilera Alamo, con Encarnación Galera Leiva.

Junta del Censo

Ayer mañana se reunió la Junta Municipal del Censo.

Fueron presentadas varias reclamaciones, terminando sin incidente alguno digno de mención.

MODISTA GRANADINA

Procedente de París y Barcelona, acaba de llegar á esta la acreditada modista E. Molino y tiene el gusto de ofrecer á esta público un extenso y variado surtido en vestidos, sombreros y corsés, todo confeccionado con los últimos adelantos.

Se hospeda en el hotel París y solo permanecerá en esta plaza cinco días.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón: Establecimiento de modista Gloria, en la Plaza de San Pedro, núm. 2.

CARNE BARATA

POR CUENTA DEL GANADERO

Desde hoy Domingo de Resurrección, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:

Kilo sin hueso 2 50 ptas., 1 1/2 id. id. id. 1,25 id., 200 gramos id. id. 0,65 id., kilo con hueso 1,80 id., 1 1/2 id. id. 0,90 id., 1 1/4 kilo id. id. 0,45 id., 200 gramos id. id. 0,40 id.

Garnero, Cabra y Cordero, más barata que en las demás carnicerías.

«LA JEREZANA», que es una de las carnicerías, está situada frente á las mesas de las flores. La otra, entrando por la puerta de la Alhóndiga, frente al teatro de Apolo, primera caseta á la derecha. Como seña tiene cada caseta una bandera roja.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarás hechas de todas clases.

Al público almeriense

IGANGA, GANGA Y GANGA!

En el almacén de hierros y metales de D. Pedro Ruiz Pérez, situado en la calle Real, 51, se ha recibido un respetable cargamento de maderas de olivo, para construcción de buques y otros trabajos, el cual se expone al público á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE, REAL, 51.

Compañías Hamburguesa Sudamericana

Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

PARA LA HABANA Y MÉXICO

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

ST. CROIX

saldrá de Cádiz el día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

NAVARRA,

saldrá de Cádiz el día 4 de Mayo.—Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERÍA. Para toda clase de informes, dirigirse á los agentes, ROMERO HERMANOS, ALMERÍA.

Servicio telegráfico

Weyler maurista

Madrid 20 (Retrasado.) Se asegura que el General Weyler identificado con la política del Sr. Maura ingresará en el partido de éste y con él algunos de sus amigos.

El concierto económico

Madrid 20 (Retrasado.) El ministro de Hacienda D. Amós Salvador ha citado á los vascongados para que vengan á tratar con él.

El ministro se muestra muy sorprendido de las exageradas pretensiones de los catalanistas.

Agitación carlista

Madrid 20 (Retrasado.) Háblase nuevamente de agitación carlista en Cataluña.

En los centros oficiales no desmienten el rumor y dicen que todo está prevenido para evitar cualquier sorpresa.

Las autoridades harán fracasar, si á eso se tira, cualquier intento de burcastería.

Conferencia del General Loño y Moret.

Madrid 21 El presidente del Consejo ha conferenciado con el general Loño que ha llegado hoy á Madrid procedente de Barcelona. Este último ha dado cuenta detallada al jefe del gobierno de la situación actual y de los palpitantes asuntos de Cataluña.

Saqueadores fusilados

Madrid 21 Han sido fusilados en San Francisco de California cuantos malhechores se dedican al saqueo en los edificios destruidos y en los cadáveres de las víctimas de los terremotos.

Guardia asesinado

Madrid 21 Un golfo madrileño cortó la yugular á un guardia de orden público en el momento de detenerle. El guardia murió instantáneamente.

Gobernadores dimisionarios

Madrid 21 Los gobernadores civiles de Bilbao y Zaragoza, que habían presentado la dimisión de sus cargos, las han retirado,

obedeciendo á requerimientos del señor Moret.

La Diputación de Madrid

Madrid 21 Se ha ordenado se gire una visita de inspección á la Diputación provincial de Madrid.

Se cree que se trata de suspenderla.

La deuda de las compañías de ferrocarriles

Madrid 21 Una comisión de representantes de las compañías ferroviarias, ha conferenciado con el jefe del Gobierno, acerca de lo que adeuda el Estado á las citadas compañías.

La deuda pasa de once millones.

Recepción en el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 21 La recepción verificada en el Ayuntamiento de Barcelona en honor del ministro de la Gobernación, estuvo muy concurrida.

Aunque sus respuestas al Sr. Comandante Romasno, fueron los conspicuos del partido liberal de la capital catalana.

BOLSA

Madrid 21

4 por 100 interior 81'85

4 por 100 exterior 00,00

4 por 100 amortizable 100'95

Londres, á la vista. 28'91

París, á la vista. 15'30

Almódobar

VACUNA SUIZA

Se recibe todas las semanas y se vende en la Farmacia de D. José Romero, Príncipe, 37.

PAJA

Se vende á 14 reales el quintal en la calle de Pescadores, casa de D. Rafael Martínez.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocaforte

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

ción de que no podía existir otro plan más prudente ni que le hiciera más dichoso; así que, cada vez que la voluntad del niño ó los acontecimientos llegaban á desviarlo de aquel carril, lo que acaecía continuamente, recibían un disgusto de los más vivos, y no perdonaban medio alguno para volverlo al buen camino.

mecimiento para la mujer que le habían destinado sus padres. Hasta allí todo había ido bien, respecto á este punto; pero los demás de la cirropedia para el uso de Teodoro Sanlecque habían tropezado con más inconvenientes. Todo el plan había sido compuesto por Mr. Sanlecque, conforme á su modo de ver de hombre de temperamento linfático; el joven resultó nervioso y sanguíneo. Lo que habían calculado que le divertiría, le fastidiaba horriblemente; los estudios le eran antipáticos; se asemejaba á un hombre que pasase su vida entera calzándose botas que le estuviesen estrechas.

desplegado todas las velas; se mostraban pródigos en vajillas, en mi agros en porcelana, y en botellas de vino de Burdeos, que Mr. Sanlecque sacaba por sí mismo en ambas manos conteniendo el aliento para que no se agitase el fondo; en legumbres y frutas que se presentaban con un año de antelación. Hay casas en que no se come nada en las estaciones, es decir, cuando está todo sabroso y sazonado, lo cual es una de las mayores necesidades gastronómicas que pueden imaginarse. Aparte de que las legumbres son mejores en su madurez, y que ciertos platos delicados necesitan ser anunciados y rotulados para que no se los tome por gusto por una sola y única hierba sin sabor, existen en la naturaleza armonías en las cuales es imprudente introducir la menor variación. (De ningún modo quiero escribir con tal motivo veinte páginas, cuyas

había, sin embargo, en la manera de tratarlo detalles casi imperceptibles que no dejaban de herirle. Algunos descuidos de los criados le ponían de manifiesto el verdadero pensamiento que acerca de él tenían los amos, demasiado finos y circunspectos para demostrárselo por sí mismos. Su asiento en la mesa, cuando á ella se pusieron, no era de los preferentes; pero esto podía muy bien atribuirse á su edad. De vez en cuando le servía cualquiera de los criados después que á las personas de la casa, lo cual reprendía la señora con una mirada; pero León veía el olvido y la mirada. A veces, cuando llegaba, en lugar de anunciarlo por su nombre y en la forma ordinaria, abría una criada la puerta de la sala exclamando: «Es el músico.» Un día, un criado nuevo, campesino, bastante rústico, traído por Mr. Sanlecque de sus posesiones de Reims,

Sulfato de cobre inglés
AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO
 Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE
 Inmenso surtido en hermosos
 colores, envasados en elegantes
 cajitas de todos precios
 Productos mata moscas, chinches, etc.
 AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
 también medicinales

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
 Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA!

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

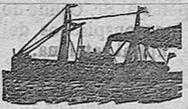
Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Toribio»
 Servicio camerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Cocinas á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
 ALMERÍA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCÍA

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avines y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

EL ANUARIO RIERA

(PERIÓDICO Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera de

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario, de la Exportación, para hacer entrega de su cartón al Anuario Riera y recomendarlo á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quisiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones lo resumió y proclamó, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Clientes, 286. MADRID: San Bernardo, 20

Se contrata en una oficina dirigida á las principales entidades y particularmente que necesitan utilizar el Anuario.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 ABRIL Á 15 DE JUNIO

AGUAS BICARBONATA DO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en la Gota Litiasis úrica, en las artritis por contusión, Otitis y Perioritis, en las Neuralgias y Neuritis. Históricamente Curado el Sr. Vito en las Paralisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Norias



Las de ALREJOS

que fabrican los señores

JORGE MARTÍN e HIJOS

son las mejores conocidas hasta la fecha por su sólida construcción y la cantidad de agua que extraen; siendo esta desde siete mil litros á sesenta y cuatro mil ochocientos litros por hora.

Para cuantos detalles necesiten, consultarlos con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCÍA MOLINA, EN GADOR.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnas de todas edades y lecciones á domicilio á precios económicos, por doña Caridad Soria Pérez.

4. Soria, 4.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Tenir 10.—ALMERÍA

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Oíática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del *Suero oceánico* del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

Mercado de metales

Londres 12 Abril 1906.

Cobre Standard	L	84-17-6
Id. á tres meses	L	81-15-0
Estado del G. M.	L	176- 0-0
Id. id. á tres meses	L	171- 5-0
Id. inglés lingotes	L	175- 0-0
Id. id. barras	L	176- 0-0
Plomo español	L	15-16-3
Hierro escocés	L	55- 0
Id. Meidlesbro.	L	47-10
Id. Hematitas	L	62-10
Acciones Río Tinto	L	66-17-6
Id. Tharais	L	5-13-9
Exterior español	L	93-12
Plata onza	L	29-7-8
Ombio á tres meses	L	48-7-8
Cobre E. S	L	89- 0-0
Antimonio	L	74- 0-0

Thomas Morrison y C.ª Lda.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no servimos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

encargado de entrar el refresco á la sala, después de haberlo ofrecido á todos los circunstantes, le preguntó á su ama á media voz: «¿Hay que darle también al músico?» Ningún mal hubiera habido en esto, si Mad. Sanleque hubiera repetido en alta voz y sonriéndose la barbaridad del torpe campesino, lo cual indudablemente hubiera hecho si se hubiese tratado de alguna persona considerada de todo punto como igual, y respecto de la que hubiera sido una necesidad incontestable; pero se ruborizó y dijo en voz baja: «Seguramente.»

Nada de esto se le escapaba á León, siempre alerta, y siéndole necesario pensar en Genoveva para resignarse á tantas humillaciones. El, de muy buena voluntad, sólo hubiera parecido por las cosas al tiempo de dar las lecciones, pero rehusar las invitaciones que le dirigían hubiera sido compro-

—He aquí el problema que me trae sumamente pensativo, pero con el que al fin daré indudablemente. «Si una libra de manteca cuesta tres francos, ¿cuanto costará un pantalón de piel?»

—¡Ah!—exclamó el papá.

—Ordinariamente suele hallarse la incógnita, con relación á dos cosas conocidas; pero aquí solo me es conocida una de ellas.

—Te deajo, te deajo.

—¡Ah, por vida mía!—exclamó Teodoro Sanleque—gracias á Dios que di con el consonante *exa* que buscaba... «empieza... ternera...» esta va divinamente.

Los Sanleque daban aquel día una *comida hostil*. Habían convidado á muchos vecinos de las cercanías á la par que á varios amigos de París; se trataba, como en muchas comidas, menos que distraer á las personas que se convidan, de abrumarlas con la opulencia de la casa; así que se habían

ellas: había persuadido de que sabía ya lo bastante para poder continuar estudiándolas sin maestro, y de vez en cuando fingía dedicarse á la resolución de algunos problemas, sin que el papá Sanleque se percatase de la mentira. Así que, un día que sorprendió á Teodoro emborronando un papel, teniendo apoyada la cabeza entre las manos, etc., le preguntó qué era lo que hacía.

—Busco la solución de un problema.

—¡Ah!

—De un problema de matemáticas.

—Sí; ¿y qué dice ese problema?

—Es muy complicado para usted, papá.

No importa; dime cómo es.

Teodoro que escribía versos, lo cual no hubiera querido confesar á su padre por nada en el mundo, le dijo:

meter la duración de ellas. Anhelaban su asistencia por su talento, y también por hacer que tocara además de sus lecciones; facerías en que incurren con gusto y especial tacto las personas más ricas y mejor consideradas.

Mr. y Mad. Sanleque no tenían más que un hijo, joven de quince á dieciséis años, bastante favorecido por la naturaleza, y que debía llegar á ser muy rico con el tiempo, pues á la fortuna de sus padres debería agregarse la de dos ancianas tías que habían permanecido solteras. Sólo que, como las personas que son muy felices, sienten la necesidad de crear tormentos y disgustos, Mr. y Mad. Sanleque habían formado para su hijo un plan muy detallado, en el cual se hallaban incluidas día por día y hora por hora, todas sus acciones, desde su nacimiento hasta su casamiento, y aun más allá. Estaban en la persua-